

GRABEN S.A.

Guayaquil, 4 de Agosto de 2003

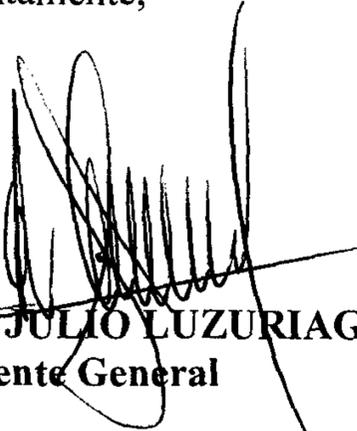
Señores Accionistas
GRABEN S.A.
Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 331 de la ley de Compañías para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de GRABEN S.A. cumpla en presentar el Balance General , así como el Estado de Perdidas y Ganancias , y un resumen de mis labores administrativas durante el Ejercicio Económico de 2000.

- La Empresa durante el ejercicio Económico de 2000, no registro mayores movimientos operacionales, esperando que la situación mejore para el próximo año.

Conforme consta en el Balance General la compañía no ha tenido utilidad que repartir por la falta de actividad en el presente periodo, por lo cual no se presenta distribución de beneficios.

Atentamente,


DR. JULIO LUZURIAGA GRAF
Gerente General

3 AGO. 2003.

